

DECRETO N° 97.-

=====

LA REINA, 15 DE ENERO DE 2015

VISTOS: Numero de Orden 1028/577, de fecha 8 de Enero de 2015, de la oficina de Partes, que adjunta carta de 8 de Enero de 2015, de don Ricardo Price Grez y don Alberto Walker Guzman, que solicitan autorización para venta de alcohol en Acto Inaugural Feria Cervecera Bierfest; el conforme del Administrador Municipal; artículo 19 inciso 3º, de la Ley N° 19.925, Ley de Alcoholes; Decreto Alcaldicio N° 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma ; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

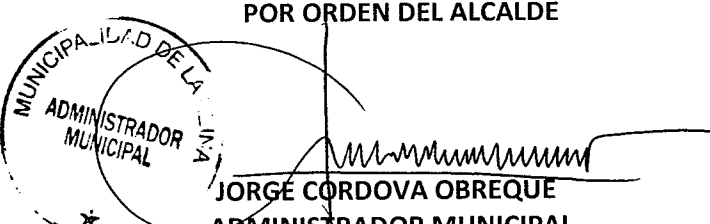
DECRETO :

=====

- 1. AUTORIZASE** a los señores Ricardo Price Grez y don Alberto Walker Guzman, para la venta de alcohol por el día Jueves 15 de Enero de 2015, en "Acto Inaugural Feria Cervecera Bierfest", que se realizará en al Parque padre Hurtado.
2. Los encargados de esta actividad, deberán entregar copia del presente decreto en la 16ª Comisaría de Carabineros, como constancia de esta actividad.
3. Los encargados de esta actividad, deberán velar por la corrección del acto, especialmente en lo que se refiere a la Ley de Alcoholes y evitar los ruidos molestos.
4. Los interesados deberán pagar en la Dirección de Administración y Finanzas los derechos contemplados en la Ordenanza Municipal sobre derechos, concesiones, permisos y servicios, en su Título V, Artículo 12, número 16, que señala 1,5 UTM por stand.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


JUAN ECHEVERRIA GABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

JORGÉ CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

